GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

TRASTORNOS DEL DESARROLLO

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Dificultades de aprendizaje y Trastornos del desarrollo	Trastornos del desarrollo	2º	3º	6	Formación Obligatoria

PROFESORAS	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
Por orden de impartición: **Mª INMACULADA HERRERA RAMIREZ** Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación **Mª JOSÉ RODRÍGUEZ PARRA** Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico **ELISABEL CUBILLAS CASAS** Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Mª Inmaculada Herrera Ramírez Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación Despacho D8 51001 - Ceuta Tfno.: 956526139 E-mail: miherrera@ugr.es Mª José Rodríguez Parra: mjrodri@ugr.es Elisabel Cubillas Casas: elisabel@ugr.es Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico Despacho D18 51001 - Ceuta Tfno.: 956526137
	HORARIO DE TUTORÍAS
	a) Tablón que se encuentra en la puerta del despacho de los profesores. b) www.ugr.es Acceso identificado > Información General > Ordenación Académica

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Maestro en Educación Infantil	Grado en Maestro de Educación Primaria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

- Curiosidad intelectual, motivación de logro y capacidad de aprender de modo estratégico y autorregulado.
- Habilidad para comprender de modo fluido un segundo idioma (inglés).
- Dominio básico de las nuevas tecnologías (Web, procesador de textos, correo electrónico, búsqueda de información en bases de datos).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Bases psicológicas de los trastornos de desarrollo. Aspectos Psicoevolutivos de las disfunciones cognitivas. Disfunciones sensoriales, motoras y su relación con el aprendizaje en el aula. Dificultades de atención y del comportamiento en contextos educativos. Necesidades educativas especiales de los trastornos generalizados del desarrollo.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Desarrollar en el alumnado competencias de promoción y facilitación de los aprendizajes en la primera infancia, de las diferentes dimensiones cognitiva, lingüística, emocional, psicomotora y volitiva
- Diseño y regulación de espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes
- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones
- Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución
- Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Ser capaz de identificar en el niño cualquier trastorno del desarrollo con el fin de elaborar un programa terapéutico efectivo que mejore significativamente sus dificultades.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO

1.1. Psicopatología y Trastornos del desarrollo.
1.2. Bases biológicas y psicológicas de los trastornos del desarrollo.
1.3. Clasificación.
    1.3.1. Clasificaciones psicopatológicas.
    1.3.2. Clasificación Internacional de Funcionamiento, Discapacidad y Salud (CIF).
1.4. Necesidades educativas específicas y problemas de comportamiento.
1.5. Intervención psicológica y educativa para necesidades educativas específicas.

TEMA 2. DISFUNCIONES SENSORIALES

2.1. Desarrollo sensorial.

2.2. Delimitación conceptual y clasificación.
2.3. Disfunciones visuales.
    2.3.1. Etiología.
    2.3.2. Necesidades educativas específicas.
    2.3.3. Intervención en el contexto escolar.
2.4. Disfunciones sensoriales.
    2.4.1. Etiología.
    2.4.2. Necesidades educativas específicas.
    2.4.3. Intervención en el contexto escolar.

TEMA 3. DISFUNCIONES COGNITIVAS
3.1. Desarrollo de las funciones cognitivas e intelectivas.
3.2. Delimitación conceptual y clasificación.
3.3. Etiología.
3.4. Evaluación.
3.5. Necesidades educativas específicas y problemas de conducta asociados.
3.6. Intervención en el contexto escolar

TEMA 4. ASPECTOS PSICOEVOLUTIVOS DE LA SUPERDOTACIÓN, ALTAS CAPACIDADES Y ALUMNO CON RENDIMIENTO SUPERIOR.
4.1. Antecedentes históricos de la superdotación.
4.2. Delimitación conceptual, clasificación, origen y prevalencia. Superdotación, talento, excepcionalidad intelectual, etc.
4.3. Identificación y evaluación de la superdotación.
4.4 Problemática de los superdotados en el contexto educativo.
4.5. Aspectos metodológicos y necesidades de los alumnos con alto rendimiento.
4.6. Procesos de integración escolar y propuestas de intervención psicoeducativa en altas capacidades y superdotación.

TEMA 5. TRASTORNOS DE LA ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD
5.1. Desarrollo de la atención y el autocontrol.
5.2. Delimitación conceptual y clasificación.
5.3. Etiología.
5.4. Evaluación.
5.5. Necesidades educativas específicas y problemas de conducta asociados.
5.6. Intervención en el contexto escolar.

TEMA 6. TRASTORNOS DE CONDUCTA
6.1. Desarrollo de la conducta social.
6.2. Delimitación conceptual y clasificación.
6.3. Etiología.
6.4. Evaluación.
6.5. Necesidades educativas específicas y problemas de psicológicos asociados.
6.6. Intervención en el contexto escolar.

TEMA 7- TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL
7.1. Introducción a los trastornos del lenguaje oral.
7.2. Trastornos del habla.
7.3. Trastornos del lenguaje.

TEMA 8. TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO

8.1. Trastornos generalizados del desarrollo: definición y características.
8.2. Autismo.
8.3. Síndrome de Asperger.
8.4. Síndrome de Rett.
8.5. Síndrome Desintegrativo de la niñez.

TEMA 9. DISFUNCIONES MOTORAS

9.1. Parálisis cerebral**.**
9.1.1. Causas.
9.1.2. Alteraciones asociadas.
9.2. Espina Bífida.
9.2.1. Causas.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

1. Identificación de trastornos del desarrollo y problemas asociados: Casos prácticos.
2. Identificación de necesidades educativas específicas (trastornos y disfunciones).
3. Identificación de necesidades educativas específicas: casos específicos.
4. Intervención en el aula: diseño y selección de estrategias.
5. Manejo de los problemas de conducta asociados a los trastornos del desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Alcantud, F. (2003). *Intervención psicoeducativa en niños con trastornos generalizados del desarrollo*. Madrid: Pirámide.

Arco, J. L. y Fernández, A. (2004*). Manual de Evaluación e intervención Psicologica en NEE*. Madrid : Mc Graw Hill

Asociación Americana de Retraso Mental (2002). *Retraso Mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza Editorial

American Psychatric Association (2002). DSM-IV-TR. *Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Barcelona: Masson.

Caballo, V. y Simon, M.A. (2001). *Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente. Trastornos generales*. Madrid: Pirámide.

Cabrerizo, J. y Rubio, M.J. (2007). *Atención a la diversidad: teoría y práctica.* Madrid: Pearson Educación.

Cardona, M.; Gallardo, M. y Salvador, M. (2001). *Adaptemos la escuela: orientaciones ante la discapacidad motórica*. Málaga: Aljibe.

Carr, E.G. (1996). *Intervención comunicativa sobre los problemas de comportamiento*. Madrid: Alianza Editorial.

CREENA. (2000). *Necesidades Educativas Especiales: Alumnado con Discapacidad Motórica*. Pamplona: Gobierno de Navarra.

Cuxart, F. (2000). *El autismo: aspectos descriptivos y terapéuticos*. Málaga: Aljibe.

Domínguez, A. y Alonso, P. (2004). *La educación de los alumnos sordos hoy: perspectivas y respuestas educativa*s. Málaga: Aljibe.

García, J.N. (2007). *Dificultades del desarrollo, evaluación e intervención*: Madrid, Pirámide

García, J.M.; Pérez, J. y Berruezo, P.P. (2002). *Discapacidad intelectual: desarrollo, comunicación e intervención.* Madrid: CEPE.

Lledó A. y Grau, S . (2006). *La detección y atención educativa en los trastornos generalizados del desarrollo: autismo y síndrome de Asperger*. Alicante: Club Universitario.

López, M.D. (2004). *Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual*. La Coruña: Netbiblo.

Lou, M.A. y López, N. (2010). Bases psicopedagógicas de la educación especial. Madrid: Pirámide.
Lovaas, I. O. (1990): *Enseñanza de niños con trastornos del desarrollo*. Barcelona: Martínez Roca.
Luque, D. J. (2006). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica en el alumnado con discapacidad análisis de casos prácticos*. Archidona: Aljibe.
Marchesi, A.; Coll, C. y Palacios, J. (1999). *Desarrollo psicológico y educación 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Madrid: Alianza Editorial.
Mash, E. J., y Barkley, R. A. (2006). *Treatment of childhood disorders*. New York : Guilford Press.
Martín, P. (2005). *El síndrome de Asperger ¿Excentricidad o discapacidad social?* Madrid: Alianza Editorial.
Mazzocco, M.M. y Ross, J. L. (2007). Neurogenetic developmental: variation of manifestation in childhood. Cambridge: MIT Press.
Miñambres, A. (2004). *Atención educativa al alumnado con dificultades de visión*. Archidona: Aljibe.
Miranda, A.; Amando, L. y Jarque, S. (2001). *Trastornos por déficit de atención con hiperactividad: una guía práctica*. Málaga: Aljibe
Muntaner, J. (2001). *La persona con retraso mental: bases para su inclusión social y educativa. Guía para padres y educadores*. Málaga: Aljibe.
Organización Mundial de la Salud (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF).* Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales; (IMSERSO), 2001.
Organización Mundial de la Salud (2004). CIE-10: *Clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento*. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2004
Pérez, J. (2002). *El discapacitado físico en el aula: desarrollo, comunicación e intervención*. Murcia: DM.
Rief, S.F.(2004). *Cómo tratar y enseñar al niño con problemas de atención hiperactividad: técnicas, estrategias e intervenciones para el tratamiento del TDA/TDAH.* Buenos Aires: Paidós.
Rodríguez, A. (2008*): Deficiencia auditiva. Desarrollo psicoevoutivo y respuesta educativa.* Madrid: EOS.
Sánchez, J. y Llorca, M. (2004). *La atención educativa al alumnado con parálisis cerebral.* Málaga: Aljibe.
Torres, S.; Urquiza R. y Santana, R. (2000). *Deficiencia auditiva: guía para padres y profesores*. Málaga: Aljibe.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Barkley, R.A. (2002). *Niños hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades.* Barcelona: Paidós.
Barkley, R.A. y Benton, C.M. (2002). *Hijos desafiantes y rebeldes : consejos para recuperar el afecto y lograr una mejor relación con su hijo.* Barcelona : Paidós.
Connor, D.F. y Barkley, R.A. (2002). *Aggression and antisocial behavior in children and adolescents : research and treatment*. New York : Guilford Press.
Hulme, C. y Snowling, M.J. (2009). *Developmental disorders of language learning and cognition*. Malden, MA : Wiley-Blackwell.
Verdugo, M.A. (2009). *Discapacidad intelectual: adaptación social y problemas de comportamiento.* Madrid: Pirámide.
Volkmar F. R. (2005) *Handbook of autism and pervasive developmental disorders*. NJ: John Wiley & Sons.

ENLACES RECOMENDADOS

- **Google académico:** http://scholar.google.es/schhp?hl=es
- **Dialnet:** http://dialnet.unirioja.es/
- **Redalyc:** http://redalyc.uaemex.mx/
- **ISI** Web of Knowledge: http://www.accesowok.fecyt.es/login/
- **Scopus:** http://www.scopus.com/scopus/search/form.url
- **SpringerLink:** http://www.springerlink.com/home/main.mpx

- **Science Direct:** http://www.sciencedirect.com/
- **ERIC:** http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?_nfpb=true&_pageLabel=basic&Clearme=true
- **Bases de datos UGR:** http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/bases_datos/index.html
- **Observatorio Andaluz de la infancia:** http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.aspx
- **Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE):** http://www.educacion.es/cide/

❖**Discapacidad auditiva:**
- http://www.fiapas.es/FIAPAS/index.html
- http://www.cnse.es
- http://www.fundacioncnse.org
- http://www.implantecoclear.org
- http://bib.cervantesvirtual.com/seccion/signos/index.jsp
- http://www.sapiens.ya.com/eninteredvisual/rincon_de_la_da.htm
- http://www.aelfa.org
- http://www.auditio.com
- http://centros.educacion.navarra.es/creena

❖**Discapacidad visual:**
- http://educacion.once.es
- http://cidat.once.es
- http://sapiens.ya.com/eninteredvisual
- http://www.aumentativa.net
- http://centros.educacion.navarra.es/creena

❖**Discapacidad motora:**
- http://www.ub.edu/psicologia/utac/index.htm
- http://www.aumentativa.net
- http://www.aspace.org/aspace/ESP/BienvenidaAspace.html
- http://www.pasoapaso.com.ve/CMS
- http://centros.educacion.navarra.es/creena

❖**Discapacidad psíquica y del desarrollo:**
- http://www.aetapi.org
- http://www.down21.org
- http://www.juntadeandalucia.es/averroes o http://centros.educacion.navarra.es/creena

❖**Otros:**
- http://www.aelfa.org - Asociación española de Logopedia, Foniatría y Audiología.
- http://www.asperger.es - Federación española de Asperger.
- http://www.ugr.es/~iramirez/Bases%20Psicol/index.htm
- http://iramirez.webnode.es/
- http://www.ugr.es/local/iramirez
- http://fherrera.webnode.es/
- http://www.ugr.es/local/fherrera

METODOLOGÍA DOCENTE

Como formulación general, de acuerdo con una visión constructivista de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se empleará una metodología activo-participativa. Se trata de establecer una relación y comunicación con los alumnos que estimule su interés por el conocimiento psicoeducativo, en un clima de participación y de intercambio. Se utilizaran tres modalidades concretas de enseñanza-aprendizaje: el descubrimiento guiado, la observación y la exposición-recepción significativa. Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada. La metodología de enseñanza-aprendizaje de esta materia se articula a través de clases magistrales y los seminarios, los talleres de análisis

de casos reales, la de entrenamiento en técnicas de evaluación, diagnóstico e intervención, las actividades de trabajo autónomo y de grupo y las disertaciones.

Relación con las competencias a adquirir

La metodología propuesta va a permitir el desarrollo de las competencias señaladas ligadas al conocimiento de los alumnos que cursen Educación Social, las características fundamentales del desarrollo en contextos de riesgo, así como la posible intervención. Las actividades formativas facilitarán además el acercamiento a la realidad educativa a través de la discusión y análisis de situaciones del aula y el análisis de los distintos contextos de riesgo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

a) ***ACTIVIDADES PRESENCIALES*** **(40%. Contenido en ECTS: 2,4)**

AF1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

AF2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)
Descripción: Desarrollar actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos, enfocados hacia la adquisición específica de habilidades instrumentales.

AF3. Seminarios. Enfocados al análisis de casos prácticos y de artículos referidos a los distintos temas

AF6. Tutorías académicas
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje que pretende orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

b) ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES **(60%. Contenido en ECTS: 3,6)**

Orientación al alumnado por parte del docente con respecto a las siguientes actividades:

AF4. Actividades no presenciales e individuales (Estudio y trabajo autónomo)
Descripción: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

1)Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la misma, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, …).

AF5. Actividades no presenciales y grupales (Estudio y trabajo en grupo)
Descripción: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma grupal se profundiza

en aspectos concretos de la materia.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)					Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)				
		Sesiones teóricas (horas)	Talleres y seminario(horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	Tema 1	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 2	Tema 2	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 3	Tema 2/3	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 4	Tema 3	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2		2 h/gran grupo		1	1			
Semana 5	Tema 3/4	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 6	Tema 4	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 7	Tema 4/5	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 8	Tema 5	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 9	Tema 6	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2		2 h/gran grupo		1	1			
Semana 10	Tema 6	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			

Semana 11	Tema 7	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 12	Tema 7/8	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 13	Tema 8	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 14	Tema 8/9	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2				1	1			
Semana 15	Tema 9	2	1h/grupo 1 1h/grupo 2		2 h/gran grupo		1	1			
Total horas		30	30		6		15	15	60	40	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3. Escalas de observación.
- EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN: BLOQUE 1 (INMACULADA HERRERA RAMÍREZ):

1. La asistencia a las clases prácticas será obligatoria, siendo imprescindible para superar la asignatura.
2. Comprensión de las ideas básicas, tanto las expresadas por los autores como las exposiciones y discusiones en clase.
3. Capacidad para relacionar ideas (comparación, contrastes, semejanzas, discrepancias, analogías, etc.).
4. Demostrar conocimiento sobre la información básica de la materia recogida en los diversos contenidos del programa.

5. Claridad expositiva. Secuencia clara y lógica de las ideas que haga perceptible la línea argumental; así como la exposición comprensible tanto en las intervenciones orales como en los trabajos escritos, no olvidando en estos últimos la corrección del lenguaje en sus diversas facetas (sintáctica, morfológica, ortográfica, etc.).
6. Riqueza conceptual, análisis, síntesis y valoración crítica de cualquier trabajo práctico así como su exposición y defensa en clase. Los trabajos deberán iniciarse con un resumen inicial, deberán recoger la exposición y desarrollo de las ideas principales y deben especificarse las referencias bibliográficas empleadas.
7. Trabajo en equipo. Se formarán grupos de trabajo, cuya composición cambiará, de un máximo de cinco personas. El trabajo realizado por el grupo se evaluará de forma grupal y de forma individual (designación de puntuación entre compañeros y evaluación del profesor).
8. Mostrar la actitud y valores necesarios para ejercer en un sistema educativo sometido a un escenario de diversidad.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, de manera orientativa se indica la siguiente ponderación:
- Prueba evaluativa escrita/oral: el 50%.
- Actividades y trabajos individuales del alumno/a: entre el 10% y 20%.
- Actividades y trabajo grupal del alumno/a: entre el 10% y 20%.
- Otros aspectos evaluados: el 10%.

EVALUACIÓN: BLOQUE 2 (MARIA JOSÉ RODRÍGUEZ PARRA)
- Prueba evaluativa escrita (hasta 95%)
- Otras actividades: participación, aportaciones voluntarias, interés por la materia, actitud positiva en clase y en los seminarios (hasta 5%)

EVALUACIÓN: BLOQUE 3 (ELISABEL CUBILLAS CASAS)
- Prueba evaluativa escrita (hasta el 90%)
- Asistencia a actividades prácticas (5%)
- Entrega y calidad de trabajos (5%). Será obligatorio para evaluar esta parte de la asignatura la entrega de los trabajos solicitados.

Evaluación única final para los alumnos/as que no pueden acogerse al sistema de evaluación continua:
Examen teórico tipo test junto con la entrega de un trabajo. Es necesario superar ambas pruebas para aprobar la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL